



Determina que cometió actos de violencia política de género contra Mara Lezama y lo sanciona con cuatro años de permanencia en el Registro Nacional de Infractores

LOCAL | 3

## BAJA TEQROO A JANIX DE LA CANDIDATURA

### Inicia veda electoral

A partir del primer minuto de este jueves se suspenden las actividades de campaña, así como la difusión de encuestas y toda información proselitista; ley seca, desde el sábado



Inicio de Veda Electoral

LOCAL | 3



### Arranca vacunación para cuarentones

LOCAL | 2

Módulos bastante concurridos y con atención fluida; deslució otra vez por la mala comunicación: acudieron ciudadanos de 50 y más, sin saber del nuevo cambio de fecha



# Arranca vacunación para cuarentones

**Módulos bastante concurridos y con atención fluida; desluce otra vez por la mala comunicación: acudieron ciudadanos de 50 y más, sin saber del nuevo cambio de fecha**

**REDACCIÓN**

**CANCÚN.-** Este miércoles arrancó en Benito Juárez la jornada de aplicación de primeras dosis de la vacuna AstraZeneca

contra COVID-19 para personas de entre 40 y 49 años de edad; de manera general, en los seis módulos establecidos en la ciudad el proceso avanzó de manera ágil, e incluso en varios de ellos se reportó baja afluencia ciudadana.

El "negrito en el arroz" una vez más fue la falta de una comunicación más eficiente por parte de la delegación del gobierno federal, encargada de la organización de la jornada, pues decenas de personas de 50 a 59 años que no alcanzaron a ser vacunadas la semana pasada por falta de dosis acudieron a la sede ubicada en el domo de la región 96, a donde

fueron originalmente convocados este día, al no haberse enterado de que la inoculación para ese segmento de edad se había postergado para el viernes 11 de junio, misma fecha en que se aplicará también a mayores de 60 años, embarazadas de más de nueve semanas y "personas sin apellido paterno" (sic).

La situación generó inconformidad, pues muchos acudieron en vano por tercera ocasión en busca de ser vacunados, dado que los responsables del módulo se negaron a aplicarles la dosis antes del día establecido; sin embargo, cabe señalar que algunos de ellos se desplazaron posteriormente a otras sedes, como la ubicada en el campo deportivo "Toro Valenzuela", en donde sí accedieron a inocularlos.

El miércoles se programó la aplicación

de vacunas para las personas que inician sus apellidos paternos con la letra "A" y "B", mientras que este jueves 3 de junio será para aquellas cuyos apellidos inicien con las letras "C", "D" y "E", en el módulo que se ubique más cerca de sus domicilios, en un horario de 8:00 a 18:00 horas.

Las seis sedes habilitadas para la aplicación del biológico se encuentran en el Domo Deportivo "Jacinto Canek", el Campo Escuela San José, el Domo Deportivo "Toro Valenzuela", el Domo de la Región 96 (CFE), el Domo de la Región 94 (DIF) y el Hospital "Jesús Kumate". Se requiere acudir con el registro impreso hecho en la página [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx), copias fotostáticas del CURP y de un comprobante domiciliario, y una identificación oficial original.



**UTILIZA SIEMPRE TUS ESCUDOS**



-  UTILIZA CUBREBOCA.
-  AL TOSER O ESTORNUDAR CÚBRETE CON TU BRAZO.
-  UTILIZA GEL ANTIBACTERIAL.
-  LÁVATE LAS MANOS FRECUENTEMENTE.
-  RESPETA LA SANA DISTANCIA.

**TE CUIDAS, ME CUIDAS**

**LA VISIÓN VARELA EN: El Despertador**  
De Quintana Roo

AYER FUI POR TERCERA VEZ A INTENTAR QUE ME VACUNARAN... AYER DE NUEVO ME BATEARON.



despertador\_qr | DespertadorQR  
[www.eldespertadordequintanaroo.com.mx](http://www.eldespertadordequintanaroo.com.mx)



**RANGEL ROSADO RUIZ** / Director General

**Carlos Varela**  
Caricatura

**Ramsés Maldonado**  
Web Master

**Manuel Cruz**  
Diseño

**Héctor Cobá**  
Cultura

**† Juan M. Olvera**  
Jefe de producción

**Javier Ortiz**  
Circulación

**Francisco Cervera** / Director Editorial

REPORTEROS  
**Salvador Canto**

• Galo Burgos • Joaquín Gamboa

[eldespertadordequintanaroo.mx](http://eldespertadordequintanaroo.mx) | [El Despertador de Quintana Roo](https://www.facebook.com/ElDespertadordeQuintanaRoo) | [@DespertadorQR](https://twitter.com/DespertadorQR) | [despertador\\_qr](https://www.instagram.com/despertador_qr)

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con certificado de solicitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | Tel.: 8894096



# Baja Teqroo a Janix de la candidatura

**Determina que cometió actos de violencia política de género contra Mara Lezama y lo sanciona con cuatro años de permanencia en el Registro Nacional de Infractores**

## REDACCIÓN

**CHETUMAL.-** Por mayoría de votos, de los magistrados Víctor Vivas y Claudia Carrillo, el Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (Teqroo) determinó la existencia de la conducta atribuida a Issac Janix Alanís, abanderado de Fuerza por México a la presidencia municipal de Benito Juárez, por actos de violencia política de género en contra de su contendiente Mara Lezama y le impuso una sanción de cuatro años de permanencia en el Registro Nacional de infractores, lo que determinaría la pérdida automática de su candidatura, como sucedió en Othón P. Blanco con Luis Gamero Barranco.

En Sesión de Pleno de carácter urgen-

te no presencial, se atendió el Procedimiento Espacial Sancionador PES/33/2021 interpuesto por Morena en contra de Janix Alanís, por una transmisión en vivo a través de Facebook en la que, simulando dar lectura a un mensaje de un seguidor de la transmisión, realizó manifestaciones ofensivas en contra de Mara Lezama Espinoza.

Destaca que entre las pruebas audiovisuales presentadas se acreditó que durante la transmisión en vivo Janix Alanís no recibió los comentarios vejatorios que dijo estar leyendo, por lo que fueron hechos a título personal y con dolo.

En el proyecto elaborado por el presidente del tribunal, magistrado Víctor Vivas, se indica que al valorarse las pruebas que integran el expediente quedaron debidamente comprobados los hechos de violencia política de género, por lo que se les califica como una falta grave ordinaria, y como consecuencia de esta conducta se considera que no tiene modo honesto de vivir, por lo que no puede seguir ostentando el cargo de candidato.



Se impone también una sanción de cuatro años de permanencia en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres, y se da vista al Instituto Electoral de Quintana Roo para que en las 24 horas siguientes determine lo procedente conforme a sus facultades.

De igual forma, impone a Janix Alanís ofrecer disculpas públicas a Mara Lezama a través de la misma plataforma de Facebook dentro de un lapso de 12 horas.

El proyecto fue debatido por el magistrado Sergio Avilés Demeneghi, quien se

refirió a una determinación emitida este mismo 2 de junio por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que sentaría un precedente nacional, la cual considera que las autoridades administrativas electorales no cuentan con facultades para decidir si una persona responsable por cometer violencia política de género debe ser declarada inelegible, pues ello sólo puede determinarse cuando hay una sentencia penal de por medio. En respuesta, la magistrada Claudia Carrillo adujo que la resolución se refiere a un caso específico de Yucatán, recordó que cada entidad posee sus propias leyes electorales, y la de Quintana Roo sí considera además la posibilidad de determinar esa inelegibilidad desde el ámbito administrativo.

La sentencia determina también que se dará vista a la Fiscalía General del Estado (FGE) y a la Contraloría Municipal de Benito Juárez, para que cada instancia resuelva lo que corresponda en el ámbito de sus competencias.

## Inicia veda electoral

**CANCÚN.-** El miércoles 2 de junio fue el último día para que los candidatos a los distintos puestos que se disputan en las elecciones del próximo domingo realicen actividades de proselitismo; a partir del primer segundo del jueves 3 de junio dichas acciones están completamente prohibidas para abrir espacio a un proceso de reflexión en el que la ciudadanía deberá decidir, de manera informada, por cuál abanderado se inclinará a la hora de ejercer su voto.

Por ello, estarán prohibidas las celebraciones de eventos, difusión de reuniones o actos de campaña, activándose la veda electoral, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

Aunado a ello, se estipula que la propaganda electoral deberá ser respetada en los tiempos legales, por lo que deberá ser retirada con tres días de anticipación a la jornada electoral. Además de que no deberá estar en las inmediaciones de las casillas en, al menos, 50 metros.

Desde este jueves y hasta el cierre oficial de las casillas el próximo 6 de junio queda también prohibida la difusión de encuestas o sondeos de opinión, así como toda información proselitista de candidatos a puestos de elección popular. (Redacción)



A PARTIR del primer minuto de este jueves 3 de junio se suspenden las actividades de campaña, así como la difusión de encuestas y toda información proselitista.



## Ley Seca desde el sábado, excepto en zonas turísticas

### REDACCIÓN

**CANCÚN.-** la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado (Sefiplan) informó que a partir del próximo sábado aplicará la "Ley seca" en los 11 municipios de Quintana Roo, previo a la jornada electoral del 06 de junio, y a fin de preservar el orden y la paz.

La dependencia precisó que quedarán exentos de esta medida los establecimientos de zonas turísticas con venta de alcohol en Restaurante y Restaurante-Bar.

Detalló que la Ley Seca se mantendrá durante 48 horas que correrán a partir de las 00:01 horas del día sábado 5 de junio y hasta las 23:59 horas del día domingo 6 de junio, con fundamento en el artículo 310 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como el Artículo 10 de la Ley sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

Precisó que el lunes 7 de junio se retornará a las medidas anunciadas por el gobernador Carlos Joaquín para no retroceder a color rojo en el Semáforo Epidemiológico Estatal, con el cierre de establecimientos hasta las 11:00 de la noche en la Zona Norte de Quintana Roo.

## Batea Teqroo a Gamero

**CHETUMAL.-** Con los votos en contra de los magistrados del Tribunal Electoral de Quintana Roo (Teqroo) Víctor Vivas y Claudia Carrillo, se desechó el proyecto presentado por su par, Sergio Avilés Demeneghi, que proponía dejar sin efecto la cancelación del registro de Luis Gamero como candidato a la presidencia municipal de Othón P. Blanco, después de que dos tribunales federales determinaran sancionarlo por violencia política de género en contra de su correligionaria Yensunni Martínez.

El proyecto planteado por el magistrado Avilés afirmaba que la sanción aplicada contra Gamero Barranco no es suficiente para que se le considere inelegible, lo que fue objetado por la magistrada Claudia Carrillo, quien manifestó no compartir "ninguno de los criterios que se proponen al pleno, porque siempre será el objetivo erradicar la violencia contra la mujer".

Tras un prolongado debate, en el que Avilés Demeneghi sostuvo que el hecho de una persona esté en el registro de personas que incurrió en violencia política de género "no implica que no pueda ser votada, vulnera la igualdad y es desproporcional", Vivas Vivas se sumó al criterio de la magistrada Carrillo, al considerar que la elegibilidad no es un derecho irrestricto, pues se goza de él siempre y cuando se cumpla ley, por lo que se determinó rechazar el expediente al considerar que acontece una causal de improcedencia al haber quedado sin materia el asunto en análisis. (Redacción)



**Con mayoría de dos votos, el pleno determina no devolverle la candidatura a la presidencia municipal de OPB**

## BREVES



## DESMIENTE OLGA SÁNCHEZ RENUNCIA A SEGOB

MÉXICO.- Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), desmintió a través de su cuenta de Twitter los rumores de una posible renuncia del gabinete del Presidente Andrés Manuel López Obrador, como se especuló en trascendidos publicados en El Universal y El Financiero. “Lamento decepcionar a sus fuentes pero NO, no he presentado mi renuncia. Sigo más comprometida que nunca con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Dejemos la cultura del rumor y no sirvamos al juego de la desestabilización de la 4T. Un fuerte abrazo”, escribió Sánchez Cordero.



## DESEA AMLO PRONTA RECUPERACIÓN A CALDERÓN

MÉXICO.- El expresidente Felipe Calderón agradeció al mandatario Andrés Manuel López Obrador por sus deseos de recuperación, luego de que diera positivo a covid-19. Además, detalló que continúa con síntomas leves y oxigenando “muy bien”. En la Mañanera de este miércoles, el presidente le deseó pronta recuperación y “de manera sincera que salga adelante”, y le recomendó que se atendiera rápido. Por su parte, la esposa de Calderón, Margarita Zavala, candidata del PAN a una diputación federal, dio a conocer que tras haberse sometido a una prueba de COVID-19 su resultado fue negativo.



## CANDIDATO “VERDE” EN PUEBLA SIMULÓ SU SECUESTRO

PUEBLA.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro reveló que Porfirio Lima, candidato del Partido Verde Ecologista de México a la Presidencia Municipal de Acajete, Puebla, fingió su secuestro y se refugió en un hotel de Querétaro con un nombre falso. Las autoridades señalaron que Lima fue hallado cuando se le encontró saliendo del lugar durante la noche del 1 de junio, por lo que fue trasladado a Puebla para que la Fiscalía General de Puebla continuase con las investigaciones pertinentes. Allí, Lima admitió que fingió su secuestro para “bajarse” de la candidatura por motivos que no se revelaron.

## Dos diarios extranjeros más arremeten contra AMLO

Le Monde califica a López Obrador como “hiperpresidente”, y el alemán Die Welt le atribuye un “mesianismo incompatible con la democracia”

MÉXICO.- Ahora fue el turno del diario francés Le Monde y del alemán Die Welt de criticar la administración federal de Andrés Manuel López Obrador, al señalar que la gestión de la 4T es una “hiperpresidencia” y de tintes mesiánicos, respectivamente.

En la nota titulada “En México, la ‘hiperpresidencia’ de AMLO electriza la campaña electoral” (Au Mexique, l’“hyperprésidence” d’AMLO électrise la campagne électorale) el corresponsal Frédéric Saliba de Le Monde señaló las veces en que el jefe del ejecutivo federal ha desacreditado al Instituto Nacional Electoral (INE) y a diversos comunicadores cuando difieren de su criterio.

También acusó un doble discurso en lo referido por López Obrador, quien ha dicho que no pretende intervenir en el proceso electoral del domingo 6 de junio, el cual definirá 15 gubernaturas y renovará la Cámara de Diputados Federal en el Palacio Legislativo de San Lázaro; sin embargo, a criterio del corresponsal, esto no es cierto.



Por su parte, el diario alemán Die Welt publicó un artículo de opinión, firmado por la periodista Hildegard Stausberg y titulado “Este mesianismo es incompatible con la democracia”, en donde acusa que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, tiene una “comprensión autoritaria del Estado” en la que “claramente divide a México en dos bloques: aquí la gente, los buenos, allá los malos, los malos. Y solo él podía proteger a la gente”. La comunicadora especializada en América Latina también advierte que “importantes instituciones de la democracia mexicana de las últimas décadas, como el INE, han sido desacreditadas y están a punto de ser desmanteladas”.

Cabe destacar que estos textos aparecen a pocos días del editorial “Los votantes deberían frenar al presidente hambriento de poder en México” publicado por el semanario británico The Economist, con una crítica devastadora a AMLO que ameritó una carta del canciller Marcelo Ebrard en respuesta. (Agencias)

## “El país está en paz y hay gobernabilidad”: presidente

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el país está en paz, hay gobernabilidad y no hay riesgo de inestabilidad pese a la violencia que se vive todos los días.

Al ser cuestionado sobre los municipios en donde posiblemente no se instalen casillas para votar debido al alto clima de violencia, como Aguililla, Michoacán, el mandatario dijo que no informaría en la conferencia sobre la seguridad en las casillas “por lo electoral”.

Dijo que es de mal gusto comparar con lo que sucede en otros países, pero que México “está en paz, hay gobernabilidad, no hay riesgos de inestabilidad, enfrentamos el flagelo de la violencia todos los días y se puede hablar de paz y tranquilidad en el país”.

El mandatario sostuvo que sus “adversarios” quieren magnificar la violencia, pero no obedece a la realidad.

“En donde hay inestabilidad, hay confrontación, hay violencia política, en México no. Eso lo hemos logrado entre todos”, sostuvo. “Como dice la canción de Pablo: no vivimos en una sociedad perfecta pero hay paz y hay tranquilidad en el país”, reiteró.

—¿Esto incluye la parte de Aguililla?, cuestionó un reportero. “En todos lados hay tranquilidad, hay paz, hay zonas con alguna tensión”, respondió el presidente. (Animal Político)

NO LA alcanzará ni sumando a sus aliados; sin embargo, por sí solo logrará la mayoría simple, según el ejercicio estadístico realizado por Latinus y Reforma.



## Morena no tendrá mayoría calificada: encuesta

MÉXICO.- Si hoy fueran las elecciones para Diputados federales, Morena no lograría, aun con el apoyo de sus aliados, la mayoría calificada, esa que se necesita para cambiar la Constitución o nombrar consejeros electorales. Para obtenerla, los morenistas se verán obligados a negociar con legisladores del PRI, PAN, PRD o Movimiento Ciudadano (MC), según los resultados de la encuesta nacional Latinus-Reforma.

Sin embargo, Morena sí conseguirá por sí solo la mayoría simple, la que se requiere para cambiar leyes o aprobar el presupuesto. Además, si suma a sus aliados, el Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), logrará esta mayoría absoluta con comodidad.

En votación para la Cámara de Diputados, la coalición morenista suma un total de 48%: Morena tiene 43%; el PVEM, 3% y el PT, apenas 2%. La alianza PRI-PAN-PRD tiene

40%: PRI, con 20%; PAN, 18% y PRD, con 2%. El tercero en discordia es MC, con 7%.

Fuerza por México y el Partido Encuentro Social (PES) tienen apenas 1% y Redes Sociales Progresistas no alcanza a figurar. Incluso están en riesgo de perder el registro como partidos políticos, al igual que el PVEM, el PT, el PRD y el PES.

Respecto a la percepción del electorado sobre Andrés Manuel López Obrador, 56% aprueba su gestión como presidente y 42% la desaprueba. Aunque es un buen nivel de popularidad, es notablemente más bajo que su mejor marca de 80%.

Pese al nivel de aprobación de López Obrador, su gestión no está bien evaluada en la mayoría de los problemas más relevantes para el país. En seguridad, 49% de los participantes opina que ha actuado mal, mientras que sólo 27% cree que sus acciones han sido las correctas. (Con información de Latinus)

## Ahora ofrecen avión presidencial a líneas aéreas

MÉXICO.- Ante lo complicado que ha resultado encontrarle un comprador al avión presidencial TP01 “José María Morelos y Pavón”, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya ofreció la aeronave a algunas líneas aéreas para que lo adquieran.

“Estamos hablando con líneas aéreas, y voy a seguir insistiendo pero que quede constancia que si lo tenemos con mantenimiento parado, ahorramos sino se usa, ahorramos millones de pesos”, informó.

Desde antes de llegar a la presidencia de la República, López Obrador planteó que vendería la aeronave adquirida en el gobierno de Felipe Calderón y que tuvo sus primeros vuelos en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Sin embargo, en dos años y medio no ha logrado encontrarle comprador.

El lunes pasado, el avión voló a California, Estados Unidos para recibir mantenimiento porque sería ocupado para trasladar a los atletas mexicanos que participarán en los Juegos Olímpicos, sin embargo, el Comité Olímpico Mexicano rechazó la propuesta. (Expansión Política)

# Biden pone fin a política “Quédate en México” de Trump

Este programa obligaba a los solicitantes de asilo a esperar en nuestro país sus audiencias en los tribunales de inmigración estadounidenses

## AGENCIAS

WASHINGTON.- El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, dio fin al programa “Quédate en México” impulsado por el expresidenta Donald Trump, el cual consistía en regresar a la frontera de México a los solicitantes de asilo.

Por medio de un comunicado el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, dio a conocer la decisión de poner fin al programa, el cual tuvo



muchos desafíos, riesgos y costos, además de que no ayudó en la gestión de las fronteras.

El pasado 21 de enero el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, suspen-

dió de manera definitiva las inscripciones de nuevos solicitantes al programa.

Alejandro Mayorkas argumentó que cualquier beneficio que pudo haber dado el programa de Protocolos de Protección a Migrantes se veía superado por los desafíos, riesgos y costos.

“Comparto la creencia de que solo podemos gestionar la migración de forma eficaz, responsable y duradera si abordamos la cuestión de forma global, mirando mucho más allá de nuestras propias fronteras”, afirmó Mayorkas.

El programa, que nació por el repunte de inmigrantes detenidos en 2019 en la frontera de México, remitió más de 60 mil indocumentados a nuestro país para que esperaran sus citas antes los jueces migratorios, un procedimiento que duraba varios meses.



## Banda nigeriana pide rescate para liberar a 156 alumnos

ABUYA.- Los criminales que secuestraron a alumnos de un colegio de la ciudad de Tegna, en el estado occidental nigeriano de Níger, exigieron 266,600 dólares a cambio de liberación de los niños, informó el periódico Vanguard.

De acuerdo con el medio, la banda trasladó sus exigencias al director del colegio, Alhaji Abubakar Alhassan, que, a su vez, se comunicó con el gobierno.

En medios regionales se informaba que fueron secuestrados unos 200 alumnos pero los criminales dijeron a Alhassan que en total son 156. El director del colegio afirmó que los criminales amenazaron con matar a todos los niños secuestrados si no les paga la cantidad exigida.

Se informa que algunos activistas empezaron a recolectar el dinero para el rescate aunque las autoridades llamaron a no pagar a las bandas.

A finales de mayo grupos armados que actúan en Nigeria liberaron a 14 estudiantes de la universidad local del estado de Kaduna (norte) a los que habían secuestrado en abril.

Los padres de los estudiantes dijeron que sus hijos fueron liberados después de pagar a los secuestradores un rescate y entregarles ocho nuevas motocicletas. (Agencias)

## Isaac Herzog, nuevo presidente de Israel

Mientras tanto, siguen las negociaciones de opositores para concretar el relevo de Benjamin Netanyahu como primer ministro

## AGENCIAS

JERUSALÉN.- Isaac Herzog, exlíder del Partido Laborista y con una larga carrera política, ha sido elegido nuevo presidente de Israel en una votación en el pleno del Parlamento (Knéset) en la que se impuso a la candidata Miriam Peretz.

Herzog, de 60 años y que los últimos tres lideró la Agencia Judía, será el nuevo jefe del Estado, en sustitución de Reuvén Rivlin, tras recibir el voto secreto de 87 diputados en una Cámara de 120 escaños, por encima de los veintiséis que consiguió Peretz.

El nuevo jefe de Estado tomará posesión cuando Rivlin termine su mandato de siete años, el próximo 9 de julio. La presidencia es un cargo protocolario en Israel, ya que las decisiones ejecutivas radican en el Gobierno y primer ministro.

El Parlamento elige por mayoría simple al presidente entre los candidatos presentados, que puede ser por su capacidad personal o previa contribución al Estado y simboliza la unidad del país por encima de la política partidista.

Sin embargo, más allá de su papel



ceremonial, el presidente tiene funciones como designar al candidato encargado de crear ejecutivo.

La elección presidencial coincide con el fin del plazo de Yair Lapid, con la tarea de formar gobierno. Lapid, líder opositor que aglutina un heterogéneo conjunto de partidos contrarios al actual primer ministro, Benjamín Netanyahu, seguía las negociaciones al límite para cerrar los detalles que lleven a la creación de una nueva coalición “del cambio”.

De confirmarse, este nuevo ejecutivo echaría del poder a Netanyahu, tras doce años seguidos como primer ministro.

## BREVES



### PIÑERA IMPULSA MATRIMONIO IGUALITARIO EN CHILE

SANTIAGO.- El presidente de Chile, Sebastián Piñera, anunció sorpresivamente que acelerará la tramitación en el Congreso del proyecto que instauro el matrimonio igualitario en el país, rechazado por gran parte de su coalición de gobierno. “Pienso que ha llegado el tiempo del matrimonio igualitario en nuestro país”, declaró el mandatario de derecha en su discurso ante el Congreso, el último de su gestión presidencial que acaba en marzo de 2022. Indicó que pedirá a los legisladores tratar este proyecto con “urgencia”, un mecanismo que permite apurar la tramitación de las iniciativas en el Congreso.



### EEUU ALISTA PLAN PARA DISTRIBUIR VACUNAS EXCEDENTES

WASHINGTON.- EEUU anunciará en las próximas dos semanas el proceso de distribución de 80 millones de vacunas contra el COVID-19 que prometió compartir a nivel mundial, dijo el secretario de Estado, Antony Blinken. Washington anunció esta semana que enviará al exterior al menos 20 millones de dosis de biológicos de Pfizer y BioNTech; Moderna y Johnson & Johnson, además de 60 millones de unidades de AstraZeneca que ya había planeado dar a otros países. La administración de Biden ha estado bajo presión para compartir vacunas para ayudar a contener el empeoramiento de los brotes.



### BUSCAN EN ITALIA DATOS SOBRE ORIGEN DEL COVID-19

GINEBRA.- La Organización Mundial de la Salud solicitó a científicos de Italia su cooperación en torno a presunta evidencia de que el virus de COVID-19 pudo circular en el país desde octubre de 2019, dos meses antes de que China confirmara un brote en Wuhan. En medio de las nuevas presiones de EEUU para aclarar si este virus fue una fuga de laboratorio en China, la OMS apunta a esta nación para esclarecer las dudas que persisten. Científicos reportaron la presencia de personas con anticuerpos antes del inicio oficial de la pandemia; cabe señalar que Italia confirmó su primer caso hasta febrero de 2020.

## BREVES

COPPEL OBTIENE CRÉDITO  
POR 40 MIL MDP

MÉXICO.- La cadena de tiendas departamentales Coppel anunció la firma de un crédito sindicado, liderado por BBVA, HSBC, Santander y Scotiabank, por 40 mil millones de pesos. Estos recursos, explicó a través de un comunicado, servirán en 85 por ciento para refinanciamiento, y el restante se utilizará para el crecimiento de la empresa. También se continuará la construcción de un centro de trabajo enfocado en la programación de software. Además, destacó que se reflejará en mejoras en la logística y sistemas de sus operaciones, lo que —aseguró— resultará benéfico para sus clientes.

VIENE 'MEGA AUDITORÍA'  
A AVIACIÓN MEXICANA

MÉXICO.- El próximo año México y la autoridad aeronáutica nacional serán sometidos a una auditoría mayor por parte de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en donde se revisará cada detalle de la aviación en México. Melvin Cintrón, director regional de la OACI, dijo que ya trabaja con las autoridades mexicanas para obtener un resultado positivo en la evaluación. La auditoría durará alrededor de 18 meses para encontrar las deficiencias que pudiera tener después del cambio de gobierno, así como de los directores de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

LANZA TELEVISIÓN VERSIÓN  
GRATUITA DE  
PLATAFORMA BLIM

MÉXICO.- Televisa anunció una versión gratuita de su plataforma digital Blim TV en más de 18 países de Latinoamérica que funcionará con un esquema de anuncios publicitarios. El plan básico será una alternativa de acceso gratuito y con publicidad (AVOD) con más de 14 mil horas de "contenidos clásicos y populares" frente al servicio "premium" (SVOD), que tiene un precio de suscripción y ofrece 35 canales en vivo y 37 horas de catálogo, detalló la empresa en un comunicado. Este nuevo modelo "busca responder a las necesidades de las audiencias en América Latina", argumentó la compañía.

5,076 mdp menos de impuestos  
por degradación aérea

Más de 90% del monto se asocia a la venta no realizada de pasajes aéreos y 6% a las pérdidas por facturación de combustible: IATA

MÉXICO.- La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) estimó que la medida que "congela" la expansión de operaciones de las aerolíneas mexicanas hacia EEUU ocasionará que el gobierno deje de captar en el corto plazo unos 5,076 millones de pesos por impuestos generados en venta de boletos (el 94%) y de combustible (6%), suponiendo que la duración de la degradación sea similar a la del 2010 (casi cinco meses).

Dicho monto representa una cuarta



parte del presupuesto público que se autorizó este año para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y se incrementará si el regreso es tardío, lo que afectará la temporada de invierno, la de mayor flujo con el mercado norteamericano.

De acuerdo con la IATA, el nuevo golpe al sector, que sigue sin recibir apoyos de la autoridad federal, se tendrá que su-

mar a la estimación de "pérdida de ingresos del 65%, equivalente a 9,320 millones de dólares, debido a una contracción estimada del 52.2% en la demanda de pasajeros", que arrastra México por la pandemia del Covid-19.

La asociación consideró que el presupuesto adecuado de la AFAC para atender las necesidades administrativas y regulatorias debe estar entre los 500 y los 1,000 millones de pesos anualmente.

En el 2021, vía la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se le asignaron 379.7 millones de pesos a la agencia, la menor cifra de los últimos tres años, por lo que comenta en el texto: Son mucho mayores las pérdidas asumidas para la economía que la inversión necesaria para cumplir con los requisitos establecidos por la FAA. *(El Economista)*

SAT revisará depósitos en  
efectivo a partir de 15 mil pesos

MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) podrá revisar depósitos en efectivo en tus cuentas que superan los 15 mil pesos.

Esto porque se deben declarar, de acuerdo con la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021: Regla 3.5.13, los depósitos en efectivo que se realicen en las cuentas abiertas a nombre de los contribuyentes en las instituciones.

Quedarán exentos de estas revisiones los depósitos que se hagan a favor de personas físicas o morales mediante transfe-

rencias electrónicas o trasposos.

Las instituciones bancarias que reciban depósitos en efectivo mayores a 15 mil pesos mensuales, tendrán que presentar dicha información ante el Servicio de Administración Tributaria.

La ley dice que "Se tendrá por cumplida tal obligación cuando las instituciones del sistema financiero opten por presentar de manera mensual la información correspondiente a más tardar el día 10 del mes de calendario inmediato". Lo mismo aplicará para todas las adquisiciones en



efectivo de cheques de caja.

La autoridad fiscal considera como depósitos en efectivo todos aquellos realizados en moneda nacional o extranjera hechos en alguna cuenta del sistema financiero, así como las adquisiciones en efectivo de cheques de caja. *(Excelsior)*

## Se disparan remesas 39%, su mayor alza desde 2003

MÉXICO.- El envío de dinero a México por parte de los connacionales tuvo un alza anual de 39.1 por ciento durante abril, registrando así su mayor avance en casi 18 años.

El récord, visto en diciembre de 2003, es un aumento de 45.9 por ciento.

De acuerdo con el Banco de México, las remesas llegaron a 4 mil 47 millones de dólares en el cuarto mes de este 2021, frente a los 2 mil 909 millones del mismo mes, pero de un año antes. En el acumulado, es decir, durante los primeros cuatro meses del año, el saldo de las remesas fue de 14 mil 663 millones de dólares, lo que implicó un alza de 19.1 por ciento frente al mismo lapso del 2020, cuando el saldo fue de 12 mil 307 millones.

El subgobernador del Banco de Méxi-



co, Jonathan Heath, resaltó en redes sociales el aumento de remesas registrado en abril, además de indicar que, en los últimos 12 meses estos flujos sumaron 42 mil 957 millones de dólares.

Analistas de Banco Base destacaron

que desde mayo del 2020 las remesas muestran crecimientos anuales, y hacia delante es probable que mantengan una tendencia positiva, ante la continua recuperación del mercado laboral en Estados Unidos. *(El Financiero)*

## Catean hotel de Ricardo Ponce en Bacalar

El edificio, propiedad del conferencista y 'autosanador' acusado de abuso fueron cateadas por la FGE

**BACALAR.-** La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE) realizó un cateo en las instalaciones del hotel Akal-Ki en Bacalar, tras los señalamientos contra el conferencista de "autosanación" Ricardo Ponce por presuntos abusos y culto sexual en contra de mujeres.

La Fiscalía indicó que se cumplimentó una orden de cateo concedida por un juez de control, como parte de los actos de investigación de diversas denuncias por delitos sexuales en agravio de mujeres que asistían a supuestos cursos de superación personal.

Ricardo Ponce fue señalado inicialmente por la youtuber Maire Wink, quien denunció a través de sus redes sociales que Ricardo Ponce la intentó manipular a través del discurso espiri-



tual para conseguir tener relaciones sexuales con ella.

"Que si no me acostaba con él era por mi corazón cerrado, que yo corro del amor (...) Ahora entiendo que fui manipulada, fui yo la que no supo decir que no y me hago responsable de eso", fue parte de lo que dijo Maire Wink.

Tras la denuncia, otras mujeres se sumaron a las acusaciones. Ante ello,

el conferencista se limitó a decir en sus redes sociales que responderá "con hechos y no con especulaciones".

De acuerdo con el sitio web de Ricardo Ponce, las terapias de autosanación que ofrece en el hotel Akal-Ki cuestan desde 50 mil pesos e incluyen el hospedaje y algunos artículos como tapete de yoga, libreta, termo, entre otros. (*El Herald de México*)



## Vinculan a proceso a presunto violador de menor

**CANCÚN.-** La Fiscalía General del Estado dio a conocer que fue vinculado a proceso un sujeto acusado de violar a una víctima menor de edad en la colonia Irregular Valle Verde. De acuerdo con los primeros informes, Juan N fue vinculado por su probable participación en el delito de violación en agravio de una víctima menor de edad, hechos suscitados en junio del 2018.

Durante la audiencia, la autoridad jurisdiccional admitió las evidencias que presentaron Fiscales del Ministerio Público.

Ante estos hechos, el sujeto permanecerá en el Centro de Reinserción Social de Cancún, mientras tanto la representación social tendrá un plazo de tres meses para cerrar la investigación complementaria. (*Redacción*)

## Arraigo "político, debido a las elecciones": 'Güero' Palma

**MÉXICO.-** Héctor "el Güero" Palma, cofundador del Cártel de Sinaloa, aseguró que ya cumplió su condena con la ley "y hasta me salen debiendo, porque pagué de más". Además, se asumió como un "arraigado político" debido a las elecciones del próximo 6 de junio, ya que aseguró que hasta el momento las autoridades no le han comprobado nada que lo inculpe de otro delito.

En entrevista exclusiva con El Financiero, el Güero Palma expresó: "Considero que sí, de lo contrario estaría libre, hasta el momento no han podido comprobar nada en mi contra, lo que me hace sospechar que formo parte de un arraigo político debido a las elecciones".

También desmintió la versión sobre que durante su vida criminal era uno de los narcotraficantes más sanguinarios del grupo criminal y del Cártel de Guadalajara, asociación delictuosa en la que inició, lo que, aseguró, sólo es "un mito".

Palma Salazar cuestionó las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre su liberación e indicó que "¿las sentencias de los jueces están al arbitrio del qué dirán?". Además, teme que lo regresen a prisión por un delito que no cometió y que sea víctima de ilícitos fabricados por parte del gobierno.

"Tengo mucho temor de ir a prisión sin haber cometido algún delito, no es justo que estén jugando con mi vida y la de mi familia, ya que en 2016 me fueron fabricados dos procesos injustamente, donde me tardé cinco años para salir de ellos, el fiscal siempre actuó de mala fe. Tengo temor de que pueda ser víctima de fabricación de delitos", detalló. (*Agencias*)



ASEGURA EL narcotraficante que ya cumplió con la ley "y hasta me salen debiendo"



## Suman 21 candidatas asesinadas

Elecciones 2021, las más violentas para mujeres

**MÉXICO.-** Las elecciones de 2021 en México están siendo las más violentas para las mujeres con 21 candidatas asesinadas hasta el momento, informó la Observatoria Ciudadana Todas MX.

"El de 2021 es el proceso electoral más violento contra las mujeres, ya que 21 de los 35 asesinatos de aspirantes a un cargo de elección popular cometidos durante el proceso electoral han sido cometidos contra mujeres", expresó la organización en un comunicado.

Además de esto también indicaron que suman más de 100 los candidatos de las elecciones intermedias del 6 de junio que cuentan con "denuncias, procesamientos, investigaciones y/o sentencias por delitos relacionados con violencia sexual, violencia familiar o por ser deudores de pensión alimenticia".

También dijeron que partidos y candidatos utilizan "como bandera electoral" la agenda de las mujeres y el discurso feminista a la vez que carecen de propuestas "claras, viables y sustantivas" e incumplen pactos y compromisos adquiridos en relación a estos asuntos.

Sobre comunicación, notificaron que hubo hasta el momento más de 85 reportes de comunicación sexista, violenta y excluyente, amenazas y violencia política debido a género a mujeres realizadas por medios de comunicación, candidatos, partidos y legisladores.

En medio de un clima violento con 89 políticos asesinados, México celebrará el 6 de junio su jornada electoral para elegir a los 500 diputados federales, 15 de 32 gobernadores estatales, 30 congresos locales y mil 900 ayuntamientos.

## "Time" compara caso de Roemer con el de Weinstein

La revista señala que el escritor y diplomático mexicano, al igual que el productor de cine, utilizó su poder y estatus para acosar o abusar sexualmente de mujeres

**MÉXICO.-** La revista estadounidense "Time" comparó el caso de Andrés Roemer, acusado de acoso y violencia sexual, con el del exproductor de cine Harvey Weinstein, en una publicación en la que hace un recuento de las denuncias en contra del escritor y diplomático en México.

"Los presuntos delitos de Roemer son comparables en alcance y estilo a los de Harvey Weinstein. Al igual que el exproductor de cine, el poder y el estatus de Roemer, ayudó a garantizar el silencio de sus presuntas víctimas", se señaló en la publicación de "Time".

El caso de Weinstein fue un parteaguas en Estados Unidos y es uno de los más emblemáticos del movimiento #MeToo. El exproductor, quien llegó a ser el hombre más poderoso de Hollywood, fue condenado a 23 años de prisión.

En el reporte también se indicó que Andrés Roemer, quien tiene dos órdenes de aprehensión en su contra en la Ciudad de México, se benefició de un sistema legal que prácticamente garantiza la impunidad, pues en México "sólo cinco por ciento de los casos de abuso sexual o violación en México termina en una sentencia".

El texto de "Times" se centra en tres testimonios, el de la bailarina Itzel Schnaas, quien fue la primera en denunciar de manera pública a Roemer. Además de la periodista Monserrat Ortiz y la comunicóloga Talía Margolis.

En entrevista para la revista estadounidense Schnaas señaló que desde que hizo pública su denuncia ha recibido 80 llamadas de mujeres que también habrían sido víctimas de Roemer. (*La Razón*)





## Rubén Blades, Persona del Año 2021 DE LA ACADEMIA LATINA DE LA GRABACIÓN

La Academia Latina de la Grabación nombró este miércoles Persona del año 2021 al vocalista, compositor, actor y activista panameño Rubén Blades “por su compromiso continuo en la lucha por la justicia social”, además de sus logros artísticos, y lo celebrará próximamente con un concierto homenaje.

“El éxito nunca es producto del esfuerzo de un solo individuo. Es consecuencia de muchas contribuciones y de la voluntad y talento de otras personas. Hoy doy gracias a todos los que hicieron posible el éxito de mi carrera como músico y compositor”, declaró Blades en un comunicado.

Creador de un disco tan emblemático por su contenido social y político como “Buscando América”, que grabó en 1984 junto a la banda Seis del Solar, Blades “ha sido un promotor de cambios positivos y significativos en las comunidades latinas y más allá de ellas”, señaló la Academia Latina de la Grabación.

# La mexicana Melissa Barrera protagonizará esta serie de Netflix

La serie “Breathe” de Netflix estará a cargo de Martin Gero

La actriz mexicana Melissa Barrera, una de las figuras latinas con más presente y futuro en Hollywood, protagonizará la serie “Breathe” de Netflix.

“Muy emocionada con esto”, dijo la intérprete este martes en su cuenta de Twitter al anunciar el proyecto.

“Breathe” girará en torno a una abogada de Nueva York que emprende una lucha desesperada para sobrevivir después de que su avioneta se estrelló en una zona remota de Canadá.

Martin Gero, el creador de la serie “Blindspot” (2015-2020), se pondrá al frente de “Breathe”.

### Netflix: ¿Quién es Melissa Barrera?

Barrera se hizo un nombre en la industria estadounidense con “Vida” (2018-2020), una serie muy latina y que recibió muchos elogios por su representación respetuosa de la comunidad LGBT.

Por otro lado, el 10 de junio estrenará la película que se espera que sea su confirmación definitiva en Hollywood: el musical “In the Heights” inspirado en la obra de Broadway de Lin-Manuel Miranda y Quiara



Alegría Hudes.

Barrera estará acompañada en este espectacular musical con mucho sabor latino por Anthony Ramos, Corey Hawkins, Jimmy Smits y Dascha Polanco, entre otros.

### Melissa Barrera se une a “Scream 5”

“Scream” es una saga muy exitosa de terror que, desde el estreno de su primera película en 1996, dio una nueva vida al subgénero del “slasher” bajo la dirección de un ídolo del cine más perturbador e inquietante como Wes Craven.

Neve Campbell, Courteney Cox y David Arquette, que eran los tres protagonistas originales de “Scream”, compartirán escenas en esta ocasión con fichajes como los de Melissa Barrera o el de la también latina Jenna Ortega.

En la ajetreada agenda de Barrera para el futuro también sobresale una nueva versión de “Carmen” que coprotagonizará junto a Jamie Dornan y en la que se pondrá a las órdenes de Benjamin Millepied, bailarín y coreógrafo que es, además, marido de Natalie Portman.

## JARDÍN DE EVENTOS “LA HOSTERÍA”

### MOBILIARIO

Mesas

Sillas

Manteles

Cubre Manteles

Cubre Sillas

Listones

Palapa

Alberca

Chapoteadero

Asador

Cocina

Baños con regaderas



**Tel.: 998 2707046**

Reg 510, Mz. 45, Lte. 16, y 17,  
Col. Cecilio Chi, Av. Politécnico

## SE RENTA BONITO DEPARTAMENTO



- Amueblado
- Con 2 aires acondicionados
- Frente al Ferry de Isla Mujeres

RENTA POR SEMANA, MES O POR AÑO



Info solo WhatsApp  
**98 31567808**



## Ya hay vacuna contra el dengue: 83.6% de efectividad

### AGENCIAS

**SEÚL.-** La firma farmacéutica coreana Takeda informó que su vacuna contra el dengue ha resultado 83.6 por ciento segura para evitar la infección.

La vacuna TAK-003 podría utilizarse en personas desde los 4 hasta los 60 años de edad. Los directivos de la farmacéutica afirmaron que la efectividad de 83.6 por ciento equivale a la prevención de hospitalizaciones y tiene un 62 por ciento para evitar la enfermedad.

Los resultados anteriores provienen de un informe preliminar del estudio fase III que aún se encuentra en curso y en el que participan al menos 20 mil ni-



ños y adolescentes sanos de zonas donde el dengue es endémico en 16 países de América Latina y Asia.

Takeda dijo que la vacuna seguía siendo efectiva hasta 3 años después de su aplicación. La vacuna fue más efectiva en aquellas personas que ya habían tenido dengue.

Takeda ya ha presentado una solicitud de aprobación ante la Agencia Europea del Medicamento (EMA) y se espera hacer lo mismo ante las agencias sanitarias regulatorias de Argentina, Brasil, Colombia, Indonesia, Malasia, México, Singapur, Sri Lanka y Tailandia.

La vacuna fue realizada a partir de un virus del dengue vivo atenuado del serotipo 2, que a la estructura genética para los cuatro virus contra los que protege la vacuna.

### BREVES



#### HALLAN 17 ENTIERROS PREHISPÁNICOS EN XOCHIMILCO

**MÉXICO.-** Arqueólogos hallaron al menos 17 entierros prehispánicos en un predio de uno de los barrios del pueblo de Xochimilco, al sur de la Ciudad de México, informó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Los entierros muestran la transición paulatina de la práctica funeraria mesoamericana a la cristiana. Destacan los restos de un individuo adulto al que le fue ofrecido un bezote de obsidiana (pendiente que adornaban el labio inferior) y una vasija de la loza del tipo Texcoco Bruñida, indicativos de que el personaje contaba con cierto estatus social, por lo menos, dentro de la familia o localidad.



## Muere novia en plena boda, su hermana la sustituye

### AGENCIAS

**NUEVA DELHI.-** En un extraño incidente, un novio se casó con la hermana de la novia después de que esta muriera en plena ceremonia matrimonial. Tal como suena, la insólita escena fue real y ocurrió en la India.

Sucedió en la aldea de Samaspur, en el estado indio de Uttar Pradesh. De acuerdo con lo que indica el Times of India, el hecho tuvo lugar mientras la pareja se preparaba para el Saptapadi, que es una tradición del matrimonio hindú que consiste en hacer siete promesas dando vueltas alrededor del fuego. Surabhi, la novia, cayó inconsciente de repente junto al prometido, Manjesh Kumar. Cuando el médico llegó al lugar dijo que no había nada que hacer: Surabhi había muerto de un paro cardíaco.

Entonces, frente a la situación y para no desaprovechar la puesta en escena, las familias decidieron que el novio se casara con la hermana menor de la prometida muerta. El hermano de Surabhi, Saurabh, le dijo al Times of India: "No sabíamos qué hacer. Las dos familias se sentaron juntas y alguien sugirió que mi hermana menor, Nisha, debería casarse con el novio. Las familias discutieron el asunto y estuvieron de acuerdo".

Mientras se realizaba la ceremonia del matrimonio, el cuerpo de Surabhi se mantuvo en otra habitación de la casa. Luego, una vez concluida, se iniciaron los últimos ritos para despedir a la hermana fallecida.

"Fue una decisión difícil para nuestra familia. Una hija yacía muerta en una habitación y la boda de la otra estaba siendo solemnizada en otro cuarto. Nunca atravesamos emociones tan encontradas", dijo el tío de Surabhi, Ajab Singh, al periódico indio.

## Japón mandará un 'transformer' a la Luna

El robot podría ser enviado a una misión en 2022 para recoger datos del satélite; tendrá la forma y el tamaño de una bola de béisbol que se abrirá al alunizar

### AGENCIAS

**TOKIO.-** La Agencia de Exploración Aeroespacial de Japón (JAXA) tiene el objetivo de enviar a la Luna un robot que se pueda transformar en el tamaño de una pelota de béisbol. Para ello, se ha asociado con Sony, la Universidad de Doshisha y el fabricante de juguetes Tomy para llevar a cabo el proyecto.

El androide recopilará datos de la superficie lunar para que el rover tripulado de la Agencia japonesa pueda moverse sin dificultades. Para ello, los científicos han empleado la tecnología de conducción autónoma y de crucero para estudiar los impactos potenciales de la gravedad de la luna y la capa de regolito, la arena lunar.

El robot tendrá 80 milímetros de diámetro y pesará 250 gramos; comenzará los viajes con la forma de una bola compacta que se abrirá cuando llegue a la superficie de la Luna. Desde 2016, la Agencia japonesa ha estado trabajando en el androide, y gracias a la ayuda de Sony consiguieron el sistema de control, mientras que Tomy consiguió miniaturizar el diseño.

JAXA afirmó que "mientras el robot viaja por la superficie lunar, las imágenes que tome sobre el comportamiento del regolito y de la superficie se enviarán al centro de control de la misión a través del módulo de aterrizaje lunar".

Kantaro Tomiyama, director ejecutivo y presidente de Tomy, añade que "esperan utilizar esta oportunidad de exploración espacial para que los niños se interesen más en las ciencias naturales, incluido el espacio".



#### FALLECE TIGRE "OKOYE" DEL ZOOLOGICO DE CHAPULTEPEC

**MÉXICO.-** La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México informó sobre el fallecimiento de "Okoye", una hembra de tigre, quien fue rescatada del tráfico ilegal. Autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente rescataron en septiembre del 2020 a la hembra de tigre de 2.5 meses de edad, quien era víctima del tráfico ilegal de especies silvestres. En el Zoológico de Chapultepec la tigresa recibió cuidados y atención médico-veterinaria; sin embargo, a consecuencia de un trastorno respiratorio agudo "Okoye" falleció el pasado 27 de mayo a la edad de 11 meses.



#### SUBASTA "ESCALPURA INVISIBLE": LA VENDE EN 18 MIL DÓLARES

**LOS ÁNGELES.-** El artista italiano Salvatore Garau consiguió vender el vacío por 18 mil 300 dólares, presentándolo en una subasta como una escultura inmaterial. La obra de arte que lleva el nombre "Yo soy" es completamente invisible (y cualquier persona está en su legítimo derecho de poner en duda su existencia), y de acuerdo con las instrucciones del artista, debe colocarse en una casa particular, en una habitación especial libre de cualquier obstáculo y con dimensiones de unos 150 x 150 centímetros. La escultura, "desde mi solo título adoptará las más variadas formas", resumió el artista.

## MÉXICO PRESENTA A SUS 4 GOLFISTAS QUE PARTICIPARÁN EN TOKYO 2020



La Federación Mexicana de Golf anunció que Abraham Ancer, Carlos Ortiz, Gaby López y María Fassi están virtualmente clasificados a Tokyo 2020.

Abraham Ancer, Carlos Ortiz, Gaby López y María Fassi serán los representantes en Tokyo 2020 de México, único país latinoamericano con 4 jugadores.

La Federación Mexicana de Golf presentó a los representantes del país para los Juegos Olímpicos Tokyo 2020, a espera de la confirmación que hará la federación internacional a finales de este mes.

Abraham Ancer y Carlos Ortiz, en la rama masculina, y Gaby López y María Fassi en la femenina, jugarán los torneos olímpicos al pasar el corte de 60

golfistas vía ranking olímpico, con un máximo de dos jugadores por país por rama.

Ancer en el lugar 10 y Ortiz en el 23 de la clasificación masculina, así como López en el 25 y Fassi en el 43 de la femenina, obtendrán su lugar oficial para Tokyo 2020 a finales de mes.

El 21 de junio se cierra el ranking masculino para confirmar las plazas; una semana después, se confirmará el field femenino.

México será el único país latinoamericano que logró clasificar a cuatro golfistas a esta edición de los Juegos Olímpicos.

El torneo masculino se jugará del 29 de julio al 1 de agosto, mientras que el femenino se disputará del 4 al 7 de agosto, ambos en el Country Club de Kasumigaseki, al norte de Tokio.

## Saúl Álvarez responde fuerte a crítica de Óscar de la Hoya

El expromotor criticó 'clases' del 'Canelo' y el campeón del mundo replicó: "Vete a la m...".

Óscar de la Hoya, exboxeador y promotor, criticó una lección que Saúl 'Canelo' Álvarez daba a un niño boxeador a lo que el actual campeón del mundo respondió fuerte.

"Do me a favor and go fuck yourself (hazme un favor y vete a la mierda)", replicó el 'Canelo' en respuesta a un comentario que hizo su antiguo promotor.

"Cabeza arriba cuando pega ganchos. Pisando los talones y con los pies planos. ¿Qué más? Oh, evita a Charlo", escribió De La Hoya en referencia a que Álvarez ha evitado confrontarse con Jermall Charlo.

El propio Charlo ha levantado la mano para enfrentarse a Saúl Álvarez en el pasado. El norteamericano es uno de los contrincantes más difíciles que tendría el mexicano. Charlo está invicto y tiene 31 triunfos, 22 de ellos por la vía del nocaut, aunque pertenece al peso mediano.

Álvarez y De la Hoya rompieron su acuerdo el año pasado.



## América hace válida la opción de compra de Álvaro Fidalgo

El jugador español se queda en las Águilas hasta 2025, anunció de forma oficial el club

América anunció este miércoles de manera oficial que hizo la compra definitiva por el volante español Álvaro Fidalgo hasta 2025, así lo dio a conocer a través de sus cuentas en redes sociales.

Álvaro Fidalgo es Águila hasta el 2025", anunció el América bajo los hashtags #SiempreÁguilas y #VolemosJuntos, acompañado de un video de los mejores momentos del español en su primer semestre en la Liga BBVA MX.

Fidalgo llegó en calidad de préstamo por parte del Castellón para el Guard1a-



nes Clausura 2021 BBVA MX y bajo las órdenes de Santiago Solari jugó 10 partidos, nueve como titular, ara un total de 758 minutos disputados.

El canterano del Real Madrid dedicó unas palabras tanto a la institución americanista como a la afición de las Águilas por la confianza y apoyo depositados en él desde su llegada a México.

"Estoy muy feliz de anunciar que oficialmente soy Águila, estaré mucho más tiempo con ustedes. Agradecer desde el minuto uno que llegué al club el apoyo que me dieron y vamos por la 14, ¡Siempre Águilas!"

América quedó eliminado en Cuartos de Final del torneo pasado por Pachuca, luego de que acabara en la segunda posición a lo largo del torneo regular.

## SE RENTA DEPARTAMENTO

■ 2 cuartos, 1 baño

■ Región 93, Avenida Kabah casi con Av. Talleres

Info sólo Whatsapp al número  
**983 1567808**

SÍGUENOS EN NUESTRO PORTAL Y REDES SOCIALES